



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y QVATRO.

Yo el Rey, mandamos que se le permita a los Señores de la Real Audiencia de Santo Domingo, que en caso de necesidad, para el abastecimiento de la Real Audiencia de Santo Domingo, se haga por el camino de la Real Audiencia de Santo Domingo.

Yo el Rey, mandamos que se le permita a los Señores de la Real Audiencia de Santo Domingo, que en caso de necesidad, para el abastecimiento de la Real Audiencia de Santo Domingo, se haga por el camino de la Real Audiencia de Santo Domingo.

Yo el Rey, mandamos que se le permita a los Señores de la Real Audiencia de Santo Domingo, que en caso de necesidad, para el abastecimiento de la Real Audiencia de Santo Domingo, se haga por el camino de la Real Audiencia de Santo Domingo.

*Handwritten notes and signatures on the left margin, including 'Año de 1774' and 'Yo el Rey'.*

